

**AULA DE CULTURA DEL CARNAVAL DE CADIZ
V CONCURSO DE PRESENTACIONES “HOLAQUILLOQUEPASSA”**

El Aula de Cultura del Carnaval de Cádiz convoca el V Concurso de Presentaciones del Carnaval de Cádiz denominado “Holaquilloquepassa” para las agrupaciones participantes en el carnaval de Cádiz 2014.

Inscripción:

Solo podrán participar en el aquellas que se encuentren inscritas en tiempo y forma. Para ello enviar Nombre de la Agrupación, Representante Legal, Domicilio Postal y Teléfonos de Contacto a este correo: antoniomontielsanchez@gmail.com o a través de la web <http://www.auladeculturadelcarnavaldecadiz.com/> Para ello el periodo de inscripción se abrirá el día 03 de Febrero hasta el día 24 de Febrero del 2014. en la inscripción se hará constar el nombre de la agrupación, nombre y apellidos, dirección y números de teléfono del representante Legal,

Desarrollo:

El concurso se celebrara en la sede de la Peña Juanito Villar (Puerta de La Caleta) durante los días 3, 4, 5 y 6 de Marzo a partir de las 21'30 h, La entrega de los premiados se efectuará el Domingo 16 de Marzo del 2014 (carnaval chiquito)

Normas:

Artículo 1º: Cada agrupación participante antes de la actuación por cortesía y por el buen decoro del concurso saludara y estrechara la mano derecha a todos y cada uno de los asistentes en la entidad, si lo desean pueden saludar a los señores del jurado.

Artículo 2º: Todo aquel participante que después de saludar al jurado intente o pretenda sobornarlo (conviarlo, etc, etc) su agrupación quedara automáticamente descalificada conjuntamente con el miembro del jurado sobornado.

Artículo 3º: Si la agrupación participante en su presentación utilizo figurantes en el COAC, recomendamos no lo traigan a la peña por el reducido tamaño de su escenario (gracias)

La organización convocará a todos los representantes Legales de la Agrupaciones, para establecer el orden y días de actuación.

Jurado:

Se establece un Jurado compuesto por Presidente, secretario y tres vocales

Presidente:

El nombramiento del Presidente del Jurado será competencia de la organización.

Funciones:

1. Cumplirá y hará cumplir las presentes bases
2. No se empachara de jamoncito mientras los miembros del jurado puntúen o estén deliberando.

Secretario:

Dará fe en cuantos documentos fuera necesario

2. Levantara acta de las posibles incidencias del concurso
3. Velara por la integridad física y psicológicas del jurado y del el mismo

Vocales:

Los miembros serán escogidos por la organización por el siguiente perfil:

- Un experto en protocolo y ceremonial
- Un agente de seguros (son los que mejores se presentan)
- Un picaito de carnaval que nos cante la presentación de Caleta, Voces Negras y la de Los Inmortales. (eso si, una tras de otra)

Premios:

Se establecen los siguientes premios: Primer, Segundo y Tercero, consistentes todos y cada uno de ellos en trofeo y asignación económica.

Inscripción

Nombre de la Agrupación: _____
Modalidad: _____
Representante Legal: _____
Domicilio: _____ Localidad: _____
Teléfonos de contacto: _____